

EL PROYECTO HISTORICO DE LA UNIDAD POPULAR

por GUSTAVO CUEVAS FARREN* **

I.

Con el paso del tiempo, ciertos sectores democráticos han caído en la tentación de atenuar las culpas del gobierno de la UP, sosteniendo que el descalabro de esos años habría sido el resultado de una “improvisación anárquica”, en la que abundaron las buenas intenciones; pero en la que escasearon, fatalmente, las capacidades técnicas y las responsabilidades. En este enfoque “benevolente”, el propio Allende aparece como un demócrata tradicional que no buscaba realmente la instauración de un régimen marxista, pero que era arrastrado a ello por los partidos hegemónicos de la UP (el PC y el PS).

Esta apreciación está absolutamente alejada de la realidad de los hechos. En efecto, el propio presidente de la DC, en mayo de 1971, don Renán Fuentealba, reconocía en sesión del Consejo Plenario de su partido lo siguiente (1):

***GUSTAVO CUEVAS FARREN:** Director del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile; Miembro de la Primera Comisión Legislativa de la Honorable Junta de Gobierno; Miembro de la Comisión de Estudios de Leyes Orgánicas Constitucionales.

****Conferencia dictada el 8 de enero de 1988 en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación con motivo del curso “Ideologías y Totalitarismo”.**

(1) Diario de sesiones del Senado, versión taquigráfica, sesión de 28 de septiembre de 1971.

“Los hechos que acontecen a diario demuestran que estamos marchando hacia una sociedad estatista, lo que es especialmente manifiesto en el orden económico, sin excluir otros campos, como el cultural y el educacional”.

“Así lo confirma cuanto ocurre en política agraria y reforma agraria, en política cambiaria y de importación y exportación, en política bancaria (estatización), en la política económica en general, en el control progresivo de los medios de información y orientación de la opinión pública”.

“Basta, por lo demás, con hablar con algunas personas representativas de la UP para apreciar que el propósito de acelerar el proceso es cada vez más intenso”.

“Para ello se han precavido bien de tomar firme en sus manos toda la maquinaria del poder, sin escrúpulos y consideraciones de ninguna especie”.

“Hay que reconocer que las tareas del gobierno no son fruto de la improvisación, al menos en lo fundamental. Así se advierte:

a) Que quienes conducen el Gobierno demuestran que obran en consonancia con directrices centrales, normas o estudios preestablecidos. No se está obrando a tontas y a locas. Hay equipos o cerebros que son los que realmente dirigen. El Presidente de la República es una pieza del engranaje. Si es verdad que la política económica conduce a una situación caótica, ello no sería casual, sino premeditado, previsto y, en consecuencia, debemos suponer también que se ha previsto cómo o de qué manera tal situación permitirá una consolidación aún mayor de un gobierno minoritario, pero de dictadura.

b) Hay una labor de equipo, que logra superar o sobreponerse a las diferencias entre los integrantes de la UP, porque los hilos fundamentales están manejados desde más arriba, y no por el funcionario. Se nota realmente que hay un co-

gobierno entre los sectores decisivos de la UP y el Presidente, en que aquéllos tienen indudable prevalencia sobre éste y aún parecieran darse el gusto de que el Presidente hable, mientras ellos actúan. No podríamos decir todavía que el Presidente reina, pero no gobierna; pero sí podríamos afirmar que, cada vez más, hay una tendencia a que así sea”.

“El señor Sepúlveda: ¡Qué insolente la observación!”

“El señor Fuentealba: Es éste un análisis interno hecho en el partido, que estoy leyendo para que vean Sus Señorías que nos hemos venido dando cuenta perfectamente de lo que ha estado ocurriendo en el país”.

“Decía en esa oportunidad:

“Prueba de todo esto son los continuos discursos presidenciales con declaraciones de respeto a la ley, al estado de derecho y a la democracia, mientras sus colaboradores sobrepasan sus palabras en los hechos y en las actuaciones”.

“Se ha sabido utilizar con inteligencia toda la instrumentación legal existente creada por los regímenes anteriores y, en base a ellos, llevar a la práctica una serie de medidas que resultan legales”.

“Después señalaba que ‘observando los hechos, llegamos a la conclusión de que el gobierno de la Unidad Popular sabe lo que quiere y a dónde va, y que trata de ir lo más apresuradamente posible. El asunto corre de cargo de los Partidos Socialista y Comunista, secundados por otros grupos, ante la ingenua e inocente presencia de otros partidos a quienes el doctor Allende se encarga de anestesiar con discursos, mientras sus cirujanos operan, extirpan y sustituyen órganos”.

II.

Regresando ahora al momento en que surge la Unidad Popular, digamos que ella se gestó en un período de nuestra vida política caracterizado por la existencia de los denominados

“proyectos globalizantes”, por medio de los cuales sus creadores intentaron consumir en Chile ciertos cambios integralmente revolucionarios. La primera de estas utopías fue la denominada “revolución en libertad” y la segunda, el propio plan de gobierno de la Unidad Popular.

Recordemos que, en la formulación de estas dos “planificaciones globalizantes”, como las llama Góngora, influyen tanto las ideologías de sus diseñadores como determinados ejemplos y antecedentes que vienen desde el exterior. Así, el Presidente Kennedy con su “Alianza para el Progreso” condicionará en buena medida el proyecto de la DC, y el ejemplo de la revolución cubana (en la década del 60 todavía fresca y reciente) será muy tomado en cuenta por los marxistas creadores de la UP que pretenderán acercar a Chile a esa experiencia totalitaria.

III. LOS PRINCIPALES ACTORES DEL EXPERIMENTO UP

1. *Salvador Allende*

La totalidad de los antecedentes documentales y políticos disponibles dan cuenta de que Allende fue un marxista convencido, que permanentemente postuló el acercamiento de su partido con el comunista y que admiró, y por lo mismo pretendió emular, la revolución cubana de Castro. Repasemos sucintamente estos antecedentes:

a) Sus datos biográficos anotan que Salvador Allende recibió una fuerte influencia de su abuelo paterno, el médico don Ramón Allende Padín, que en su época se desempeñó como senador suplente, de filiación radical, y que, por sus posiciones excesivamente progresistas para esos años, era llamado el “rojo Allende”.

En 1927, al ser elegido presidente del Centro de Alumnos de la Facultad de Medicina, Salvador Allende inicia con un grupo de

estudiantes la lectura de los clásicos del marxismo. Por esos años, ingresa a la francmasonería, en la cual funda el grupo "Avance". En la francmasonería el joven Allende jugará un papel determinante en la lucha contra Carlos Ibáñez.

En 1930, siendo vicepresidente de la Federación de Estudiantes, Allende es relegado al Norte Chico.

Como joven médico (1932) participó en la República Socialista de los doce días, liderada por Marmaduke Grove. Un año después interviene en la fundación del Partido Socialista de Chile y se convierte en su primer secretario regional en Valparaíso.

En 1936 tiene un papel muy activo en la fundación del Frente Popular; fue jefe de la campaña electoral del candidato de ese frente, Pedro Aguirre Cerda, y, al triunfar éste, Allende renuncia a su cargo de diputado obtenido en 1937 y asume, a los treinta años, como Ministro de Salud del nuevo Presidente. Justo es reconocer que en este cargo logró llevar adelante algunas reformas de beneficio para los obreros, e impulsó la ley que creó el Colegio Médico de Chile.

Ya en 1943, como Secretario General de su partido, Allende postula los primeros acercamientos al Partido Comunista. En 1945 es elegido senador.

En 1947, con ocasión de la promulgación de la "Ley de Defensa de la Democracia", el senador Allende vota en su contra. Después otorga su ayuda a Neruda y otros comunistas que habían entrado en la ilegalidad.

1952: Primera candidatura presidencial de Allende (por el Frente del Pueblo). Sólo obtiene 51.000 votos.

1954: Como Vicepresidente del Senado, realiza su primera visita a la URSS, y visita también la República Popular China.

1958: Segunda candidatura presidencial. Pierde frente a Alessandri por 30.000 votos aproximadamente.

1959: Primer viaje a la Cuba revolucionaria.

1964: Aunque es derrotado por Frei, en su tercera candidatura logra obtener casi un millón de votos.

1965: Nuevo viaje a Cuba y a los países socialistas de Europa.

1767: Asiste a la conferencia "Tricontinental" de La Habana y es también designado presidente de OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad). Concorre, asimismo, al quincuagésimo aniversario de la revolución bolchevique en la URSS.

Hay que consignar, finalmente, como último dato antes de su asunción a la Presidencia de Chile, que en 1968 viaja a Tahiti con la finalidad única de proteger la vida de cuatro guerrilleros reconocidos que se habían fugado de un lugar de detención.

b) Particularmente revelador de sus preferencias por una revolución al estilo marxista de Cuba, es su concurrencia, ya anotada, a la conferencia "Tricontinental" y su posterior desempeño como primer presidente de OLAS.

A este respecto, hay que consignar aquí que en la "Tricontinental", como lo ha demostrado el destacado especialista alemán Conde Hans von Huyn (2), hubo una numerosa delegación soviética compuesta casi íntegramente por altos funcionarios de la KGB, la que, en realidad, manejó los hilos de esa reunión izquierdista. La finalidad principal, aunque oculta, de esta reunión era la preparación y promoción del terrorismo subversivo, debido a lo cual Von Huyn sostiene que, en la práctica, se trató de la primera gran asamblea mundial de terroristas.

El instrumento operativo que surgió de este encuentro fue la OLAS, la que mientras existió jugó, además, un papel acentuadamente antinorteamericano. No es difícil recordar que Allende, como presidente de ella, se esmeró por llevar adelante los objetivos subversivos definidos en la "Tricontinental".

(2) Conceptos vertidos por el Conde Hans von Huyn en su disertación ofrecida en el Instituto Superior de Carabineros, el día martes 5 de enero de 1988.

c) Es posible recomendar la lectura de la prolongada entrevista que sostuvo Allende con Régis Debray y que reprodujo *in extenso* la revista *Punto Final* del 16 de marzo de 1971, como otro de los testimonios determinantes acerca de la inequívoca formación marxista-leninista de este actor de nuestra política nacional.

Estimamos que dos citas de esta entrevista avalarán la afirmación anterior. La primera:

“DEBRAY: Hablemos ahora de la situación actual en Chile. Con Frei se acabó el reformismo, fracasó el reformismo. Con usted en el gobierno el pueblo chileno ha escogido la vía de la revolución; pero, ¿qué es revolución? Es sustitución del poder de una clase por otra. Revolución es destrucción del aparato del Estado burgués y su reemplazo por otro, y acá no ha pasado nada de eso. Entonces, ¿en dónde estamos?”

“ALLENDE: Perdón, compañero, vamos por partes. Efectivamente, el pueblo chileno escogió el camino de la revolución y no hemos olvidado un principio fundamental del marxismo: la lucha de clases. Nosotros dijimos en la campaña electoral que nuestra lucha era para cambiar el régimen; el sistema. Que íbamos nosotros a conquistar el gobierno para conquistar el poder; hacer las transformaciones revolucionarias que Chile necesita; romper la dependencia económica, política, cultural, sindical, y ¿qué? ¿No ha pasado nada? ¿En qué país estás tú? Pero, espera, mira Régis. Nosotros en estos pocos meses que llevamos en el gobierno...”

“DEBRAY: Han hecho muchas cosas”.

“ALLENDE: Sí, hemos hecho bastantes cosas. Hemos podido hacerlas, porque detrás de ellas está la tradición de la clase trabajadora chilena que empezó a luchar a fines del

siglo pasado y que despuntó en este siglo como una fuerza pujante. En 1909 se fundó en Chile la Federación Obrera. Nació como una organización mutualista, pero en 1919, con un programa nuevo, se propone abolir el régimen capitalista. Debes considerar la tradición de lucha de la clase obrera chilena. En pasajes de su desarrollo se han producido coincidencias con fuerzas de la pequeña burguesía. También debes recordarte que en Chile hay partidos de masas que representan genuinamente la ideología de la clase obrera. En la actualidad el pueblo está en el gobierno y, desde él, lucha por ganar el poder con un programa que es el de la Unidad Popular, y con una vanguardia formada por dos partidos marxistas, Socialista y Comunista, y por otros dos partidos de extracción popular burguesa: Radical y Socialdemócrata y dos movimientos de similar extracción: Movimiento Cristiano (MAPU) y la Acción Popular Independiente (API). Además, el Gobierno cuenta con el apoyo de la clase trabajadora organizada en la Central Unica de Trabajadores. Este es un gobierno de clase, porque la ideología predominante en él es la de la clase trabajadora. En el gobierno no están representados los intereses de la clase explotadora y, en cambio, en el gabinete hay asalariados, entre ellos, cuatro obreros. Es con este gobierno que la mayoría del pueblo reemplazará a la minoría que lo gobernó hasta este momento. En cuanto al Estado burgués dentro del momento actual buscamos superarlo. ¡Sobrepasarlo!”

“DEBRAY: Pero aquí sigue intacta la democracia burguesa. Usted, digamos, tiene el Poder Ejecutivo”.

“ALLENDE: Sí”.

“DEBRAY: Pero no el Legislativo, el Judicial, ni tampoco el aparato represivo. La legalidad, las instituciones ésas no las hizo el proletariado; la Constitución la hizo la burguesía para sus propios fines”.

“ALLENDE: Evidente, tienes razón; pero, escúchame un poquito; ya vamos a llegar allá”.

Y la segunda entrevista, en la que Debray lo interpela por la firma del denominado “Estatuto de Garantías Democráticas”:

“DEBRAY: ¿Era absolutamente necesario? ¿Era imprescindible negociar este Estatuto de Garantías Democráticas?”

“ALLENDE: Sí, por eso lo hicimos. Sigo convencido de que fue correcto producir ese Estatuto de Garantías; pero es conveniente aclarar que no es justo usar la palabra negociación, por cuanto nosotros no cedimos una línea de nuestro programa de gobierno. Ubícate en el período en que se produjo ese estatuto y lo medirás como una necesidad táctica. Hemos hablado bastante del dramático período comprendido entre el 4 de septiembre y el 24 de octubre. Piensa en un Chile castigado por la llamada “campaña del terror”, como se llamó al proceso de amedrentamiento psicológico del pueblo impuesto por sus enemigos. Esa campaña corría a parejas con el asombro del mundo que miraba a este pequeño país para decir: “Por primera vez un marxista gana el gobierno en una elección”. Un sector del Partido Demócrata Cristiano, con uno de sus líderes a la cabeza, Radomiro Tomic, llegó a la conclusión que si ese partido no entregaba los votos de senadores y diputados para producir una mayoría que reconociera nuestro triunfo, Chile iría a la guerra civil. Ese sector propuso, entonces, que se reconociera la victoria de la Unidad Popular a cambio de un “Estatuto de Garantías”. Por un lado, dijeron que nosotros, teñidos por la ideología de la clase revolucionaria, provocamos terror; pero, al mismo tiempo, agregaron que no podían ser responsables de la guerra civil. Así salió el “estatuto”. Léelo y compáralo con nuestro programa de gobierno, para llegar a la conclusión de que no cambiamos

ni una sola coma del programa. En ese momento lo importante era tomar el gobierno”.

d) También en sus tres discursos oficiales ante el Parlamento, con ocasión de la apertura de sus sesiones ordinarias, Allende expone con claridad la fundamentación doctrinal de su pensamiento y acción políticos. Recogeremos únicamente un párrafo de su discurso del 21 de mayo de 1971, porque en él, además, queda expuesta una visión bastante irreal sobre las posibilidades que tenía el gobierno que presidía:

“La superación del “capitalismo” en Chile”.

“La circunstancia de Rusia en el año 17 y de Chile en el presente son muy distintas. Sin embargo, el desafío es semejante”.

“La Rusia del año 17 tomó las decisiones que más afectaron a la historia contemporánea. Allí se llegó a pensar que la Europa atrasada podría encontrarse delante de la Europa avanzada; que la primera revolución socialista no se daría, necesariamente, en las entrañas de las potencias industriales. Allí se aceptó el reto y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista, que es la dictadura del proletariado”.

“Hoy nadie duda de que, por esta vía, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la Unión Soviética y de la República Popular China son elocuentes por sí mismos”.

“Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada”.

2. LA UNIDAD POPULAR

Creada a fines de 1969, constituyó en realidad una unión táctica concebida para apoyar y ejecutar un determinado programa de gobierno, manteniendo los grupos y partidos que la integraban su propia individualidad. La conformaron los Partidos Socialista, Comunista, Radical y Socialdemócrata, el MAPU y la Acción Popular Independiente de Tarud (API). En 1971 se incorpora el Partido de Izquierda Cristiana, una facción desmembrada de la DC.

Detrás de esta fachada pluralista, y como lo reconoció el propio Allende en la cita que hicimos anteriormente, la “vanguardia” de este conglomerado y los partidos hegemónicos a su interior fueron los Partidos Comunista y Socialista, por lo cual es más provechoso y didáctico centrar la atención sobre estos dos partidos marxistas, como lo haremos a continuación.

En todo caso, se debe señalar también que la Unidad Popular debió sufrir durante el gobierno de Allende fuertes y variadas tensiones internas que la debilitaron como bloque, acentuando, en cambio, el rol protagónico y conductor de los socialistas y comunistas, aun cuando entre éstos se presentaron rivalidades y diferencias tácticas de cierta relevancia.

3. EL PARTIDO SOCIALISTA

La trayectoria de este partido lo muestra en un camino de progresiva radicalización, principalmente a partir de su Congreso de Chillán en 1967. En un trabajo para la revista POLITICA (3) el investigador Benavente Urbina explica a este respecto lo siguiente:

(3) “Partidos Políticos bajo la Constitución de 1925”, Andrés Benavente Urbina, Revista POLITICA N° 6, Santiago, diciembre 1984, pp. 121-122.

“Memorable resulta el Congreso del Partido Socialista de Chillán, en ese año, donde se desestima, por parte de ese partido, el sistema democrático representativo”. A modo de ejemplo, podemos citar el documento propuesto por Carlos Altamirano, senador de la mencionada colectividad política, al XXII Congreso del Partido Socialista celebrado en la ciudad sureña los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1967. El texto dice así (4): “La política de los partidos revolucionarios no puede estar determinada por mezquinas consideraciones electoralistas. La cuestión básica del poder jamás se resolverá en la tribuna parlamentaria. Siempre ha sido y es fruto de la lucha insurreccional. En consecuencia, una justa estrategia revolucionaria nunca debe olvidar de que lo que se trata, en esencia, no es ganar más parlamentarios, sino de ganar más fuerza. La acción parlamentaria y la vía electoral sólo pueden prestar utilidad en la medida en que logren insertarse en una estrategia general revolucionaria de toma de poder. Así las cosas, el parlamentario revolucionario debe comenzar por cuestionar todo el sistema de vida capitalista, las relaciones neocoloniales de expoliación impuestas por los imperialistas, el despilfarro e irracionalidad del sistema económico; su justicia de clases; su educación reducida y aristocratizante; la violencia encubierta tras un biombo de hipócrita legalidad; el Ejército convertido en policía y la policía en torturadores; el carácter fraudulento de la prensa, la radio y los medios de difusión en poder de grandes empresarios monopolistas y, en consecuencia, una información intencionada y mentirosa de la realidad contingente. El Congreso debe ser aprovechado esencialmente como tribuna de agitación. Jamás los parlamentarios populares deben aparecer patrocinando la reconciliación de clases”.

- (4) Extractado del artículo “¿Demócratas?”, publicado por el diario *La Tercera de la Hora* con fecha 27 de octubre de 1987, página 2, columna escrita por el señor Gastón Acuña Mac-Lean, quien, a su vez, cita como fuente al señor Julio César Jobet, *Editorial Prensa Latinoamericana*, 1971.

“Por su parte, el plenario de dicho Congreso Socialista, ya en noviembre de 1967 aprobó en su punto segundo lo siguiente: “La violencia revolucionaria es inevitable y legítima. Resulta del carácter represivo y armado del Estado de clase. Constituye la única vía que conduce a la toma del poder político y económico. Sólo destruyendo el Estado burgués, puede consolidarse la revolución socialista”.

Además, con buenos antecedentes, el Magister en Ciencia Política Méndez Boero, en su trabajo de tesis recientemente terminado (5), ha podido afirmar que a este partido ingresaron numerosos militantes del MIR, que lo hicieron manteniendo una doble militancia. Según esta investigación, “un tercio del Comité Central del Partido del Presidente de la República” pudo haber estado compuesto por dirigentes con esta doble militancia, lo que, a su juicio, explicaría en buena medida la notable radicalización de los socialistas.

Culmina este proceso en el XIII Congreso partidario celebrado en 1971 en la ciudad de La Serena, y al término del cual es elegido Carlos Altamirano como secretario general de la colectividad. En este congreso se reafirma con claridad una “política de clases y la necesidad de la dirección de la clase obrera en la conducción de la lucha”, valorándose, además, que la “instalación de la Unidad Popular” en el gobierno “había generado nuevas y favorables condiciones para la clase obrera que facilitaban una efectiva conquista del poder, consumada la cual se aceleraría la construcción del socialismo en el país”.

En cuanto a Altamirano, desde su puesto de secretario general, se empeñó con gran vehemencia y manifiesta agresividad verbal por la pronta instalación de un “poder popular” de hecho,

(5) “Los proyectos políticos globalizantes, su gestación, desarrollo y culminación. Análisis de la Democracia Cristiana y la Izquierda. 1952-1973”, Raúl Méndez Boero, Tesis para optar al grado de Magister en Ciencia Política en la Universidad de Chile, Santiago 1987, página 157.

que tuviera la potencialidad para enfrentarse al poder legal del Estado y destruirlo.

Así, el 15 de febrero de 1973 el diario *El Siglo* decía que el senador Altamirano le había expresado al senador Corvalán que los comandos vecinales, los cordones industriales y los consejos comunales campesinos constituían un paso efectivo en la generación de este “poder popular”, y que era perentorio impedir que este naciente poder revolucionario fuera encerrado en el marco de la ley vigente.

4. EL PARTIDO COMUNISTA

Para el más ortodoxo de los partidos marxistas de la UP, ésta era visualizada como un mero paso táctico destinado a facilitar el triunfo electoral de los comunistas criollos y a facilitar, igualmente, el desarrollo de la primera fase del gobierno socialista. Corvalán se expresaba así en un informe al pleno del Comité Central del PC del 16 de abril de 1969 (6):

“Prácticamente, el año 1964 le ofrecimos al país un gobierno socialista-comunista. Todo lo que se ha dicho en el sentido de que perdimos la elección de aquel año por la campaña de mixtificación del enemigo, es una explicación parcial que no apunta al fondo del problema. Del enemigo siempre tenemos que esperar lo peor. La verdad es que el país no estaba entonces en condiciones de darnos un respaldo mayoritario para que comunistas y socialistas solos dirigiéramos sus destinos. Nosotros estimamos que esta situación no se ha modificado suficientemente, y, por lo tanto, debemos propender a un movimiento popular y a un gobierno de más amplia base social y política”.

(6) Raúl Méndez Boero, ob. cit., páginas 159-160.

Fieles a su estilo político, maduro y paciente, los comunistas lucharon incansablemente en favor de la cohesión y armonía entre los partidos de la UP (un requerimiento “táctico”, como hemos visto) y en contra del infantilismo revolucionario de que hacían gala los socialistas y el MAPU, y posteriormente la Izquierda Cristiana.

Lo anterior, obviamente, no significó nunca que el PC hubiera abandonado su vieja pretensión de conquistar el poder completo del Estado, incluso por medio de la violencia armada, si fuere necesario.

Desde luego, en el programa del partido de 1971, se lee (7):

“El carácter de la revolución chilena está determinado por la necesidad imperiosa de liberar al país de sus enemigos y remover las trabas que se oponen a su progreso. En consecuencia, la revolución chilena, por su esencia y objetivos, es antiimperialista, antimonopolista y agraria, y con vista al socialismo”.

En la misma época, sin embargo, el diputado comunista Jorge Insunza sostenía en un artículo publicado por la revista *Principios* correspondiente a marzo-abril de 1971, que la lucha por el poder seguía pendiente, puesto que el triunfo electoral de 1970 no bastaba para alcanzar un completo dominio sobre el aparato del Estado.

En buenas cuentas, durante el gobierno de Allende los comunistas mantuvieron plenamente vigente su vieja tesis de las dos vías, claramente explicitada por Corvalán en los siguientes términos (8):

(7) Raúl Méndez Boero, ob. cit., página 142.

(8) Luis Corvalán, citado por Gustavo Cuevas Farren en el trabajo “La Estrategia Comunista en Occidente y en Chile: algunas notas y comentarios”, publicado en Revista POLITICA N° 9, Primer Semestre 1986, pp. 74-75.

“Al sostener desde 1956 la vía pacífica en nuestro país, tuvimos en cuenta que se trataba sólo de una posibilidad y, además, que de abrirse paso a la revolución por dicha vía, en algún momento podría surgir la alternativa de la lucha armada... Consecuentemente nos preocupamos desde 1963 de la preparación militar de los miembros del partido... Logramos disponer de alrededor de dos mil militantes que sabían manejar armas automáticas de distintos tipos... Otros dos mil compañeros habían aprendido el manejo de armas cortas y defensa personal... También logramos disponer de una cantidad limitada de armamentos”.

“Cuando después de las elecciones de marzo de 1973 estaba claro que la reacción buscaría el derribamiento del gobierno a través del golpe de Estado, lanzamos la consigna de ‘no a la guerra civil’ y, simultáneamente, intensificamos la preparación combativa de aquellos militantes que trabajaban en el frente militar y los pertrechamos de algún armamento”.

IV. EL PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR

Como lo explica el ex secretario privado de Allende, Osvaldo Puccio, en un libro de recuerdos editado en 1985 (9):

“El programa de la Unidad Popular no nació, como programas anteriores, en un largo proceso de desarrollo; por ejemplo, como resultado de un estudio de grupos de expertos. Más bien surgió del resumen de los programas de campañas pasadas, en las cuales los expertos ya habían dado su aporte. Reunía todos los requisitos de lo que Allende dio en llamar *Frente de la Patria*”.

(9) “Un cuarto de siglo con Allende: Recuerdos de su Secretario Privado”, Osvaldo Puccio, *Editorial Emisión*, Santiago 1985, página 223.

“En 1969, desde Cuba, Allende había propuesto elaborar un programa y buscar fuerzas para realizarlo. Una vez encontradas estas fuerzas, debía buscarse al hombre que estuviera capacitado para impulsar el programa y sacar a Chile del subdesarrollo para llevarlo al socialismo. Estos planteamientos los hizo Allende en un telegrama que había enviado entonces desde Cuba”.

“La misma opinión la planteó nuevamente en un discurso que pronunció después de su vuelta de Vietnam en el estadio Nataniel, y también en algunas entrevistas y otros discursos durante el año 1969. En esas condiciones, los sectores de la UP crearon una comisión que empezó a confeccionar el programa. El compañero Allende tenía gran influencia ideológica dentro de este grupo”.

En cuanto al programa mismo, su desarrollo es otra demostración irrefutable del contenido marxista-leninista que tenía la llamada “vía chilena hacia el socialismo”. En un artículo publicado en la revista *Ercilla* N° 1.827, de julio de 1970, el recordado periodista Luis Hernández Parker efectuó una completa y ordenada síntesis de este programa, que nosotros nos limitaremos a transcribir a continuación:

“A diferencia de los movimientos de Alessandri y Tomic, que primero proclamaron al candidato y después iniciaron la elaboración de sus respectivos programas, los partidos que forman la llamada Unidad Popular, el 22 de diciembre de 1969 presentaron el que denominaron “Programa Básico”, y Allende tuvo que esperar hasta febrero para ponerse en órbita”.

“Cinco son los capítulos del plan de izquierda chilena, que agrupa partidos marxistas (PC y PS) y no marxistas (PR, API y Socialdemócrata):

- El Poder Popular.
- La Nueva Economía.
- Metas en Cultura y Educación.
- Tareas Sociales.
- Política Internacional.

“UN PAIS EN CRISIS”

“En la introducción se expresa que “Chile vive una crisis profunda por el estancamiento económico y social; pobreza generalizada; postergación de los trabajadores; mínimas oportunidades de la mujer y la juventud”.

“No obstante, los problemas se pueden resolver, porque Chile es un país rico. Lo que fracasó fue el sistema, que es capitalista y dependiente del imperialismo y dominado por sectores burgueses, ligados a ellos, que gozan de privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente. Para ellos, vender a diario un pedazo de Chile es un gran negocio. En cambio, para la inmensa mayoría, vender a diario su inteligencia, esfuerzo y trabajo es un negocio pésimo. Las recetas “reformistas” y “desarrollistas”, hijas de la Alianza para el Progreso, y que hizo suyas Frei, no alteraron al sistema mismo. Los débiles intentos de cambios sociales naufragaron. El capitalismo niega la ampliación de la democracia y exacerba la violencia antipopular. Desde 1952 los norteamericanos invirtieron en América Latina 7 mil 473 millones de dólares y se llevaron 16.000 millones. Por eso, los grandes empresarios estrujan al Estado; producen lo que ellos quieren; despiden a los trabajadores cuando ellos piden aumentos de salarios; manipulan la distribución de alimentos. Entre tanto, medio millón de familias carecen de viviendas; más de la mitad de los trabajadores reciben remuneraciones insuficientes. El capital imperialista y un grupo de privilegiados, que no pasa del diez por ciento de la

población, acaparan la mitad de la Renta Nacional. El alza de costo de la vida es un infierno en los hogares. Alessandri y Frei aseguraron que pondrían término a la inflación. Los resultados están a la vista. Los chilenos están mal alimentados. Según estadísticas oficiales, el 50 por ciento de los menores de quince años están desnutridos”.

“Es la mejor demostración de que el sistema y la actual economía agrícola son incapaces. El latifundio es el gran culpable de los problemas alimenticios, y, en general, el crecimiento de nuestra economía es mínimo. Por eso, la única alternativa verdaderamente popular es terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios y de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo”.

“Para alcanzar esta meta suprema, dice el programa de la UP, debe forjarse la unidad activa del pueblo organizado. Al revés de otras experiencias, esta unidad no puede hacerse sólo por arriba: en las bases mismas, a través de la creación de miles de comités. Apoyar al candidato no significa sólo votar por un hombre, sino pronunciarse en favor del reemplazo urgente de la actual sociedad”.

“EL PODER POPULAR”

“Las transformaciones revolucionarias sólo podrán realizarse si el pueblo toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente. Este pueblo conquistó determinadas garantías y libertades, pero el poder mismo le es ajeno. Ahora la UP no puede significar un nuevo triunfo electoral y la designación de un Mandatario. Desde el gobierno debe realizar los cambios de fondo. La victoria debe abrir paso al régimen político más democrático de nuestra historia y constituir un nuevo Estado, que garantizará el ejercicio de

los derechos democráticos; la libertad de conciencia, prensa y reunión. La inviolabilidad del domicilio. El pueblo así organizado tendrá el poder de decisión”.

“El gobierno será pluripartidista; respetará los derechos de la oposición, siempre que se ejerzan dentro de los marcos legales; iniciará una real descentralización. Modernizará las municipalidades, para que sean los órganos locales de poder con financiamiento. Lo mismo las juntas de vecinos y las asambleas provinciales que funcionarán. La policía será reorganizada, para que combata la delincuencia común; pero no como órgano de represión. Para alcanzar éstos y otros fines, es necesario: una nueva Constitución Política, que reformará al actual Parlamento. Una sola cámara, con el nombre de Asamblea del Pueblo, en la cual residirá la soberanía popular. Ella cambiará las atribuciones del Presidente de la República, de los Ministros de Estado y del Poder Judicial. Todas las elecciones (Presidente, legisladores, regidores) se efectuarán en un mismo día. El Poder Judicial será autónomo; pero a los miembros del Tribunal Supremo (actual Corte Suprema) los designará la Asamblea del Pueblo. La defensa nacional será reforzada para la preservación de la soberanía nacional y la integridad territorial. Para ello: a) Afianzamiento del carácter nacional de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. Rechazo del empleo de ellas para reprimir al movimiento popular; b) Formación técnica y abierta a todos los aportes de la ciencia militar; c) Integración de las Fuerzas Armadas con las actividades del país”.

“LA NUEVA ECONOMIA”

“Para reemplazar el actual sistema capitalista, dice la UP, es necesario planificar una nueva economía social, mediante:

1) La nacionalización de las riquezas básicas, de la banca privada; seguros, comercio exterior, de las grandes empresas y monopolios de distribución; de los monopolios industriales estratégicos y, en general, de aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país (energía eléctrica, transportes, comunicaciones, petróleo y gas licuado, siderurgia, cemento; petroquímica, química pesada y celulosa). Las expropiaciones de estas empresas se harán con pleno resguardo del interés del pequeño accionista. 2) Se mantendrá y se respetará un área de la propiedad privada. Estas empresas, en número, serán la mayoría. En 1967, de las 30.500 industrias, sólo 150 controlaban monopólicamente todos los mercados. Sin embargo, las empresas privadas garantizarán los derechos de obreros y empleados. 3) Existirá, además, un área mixta con aquellas empresas que combinen los capitales del Estado con los particulares”.

“La nueva economía comprenderá, además: profundización y extensión de la Reforma Agraria; una política audaz de desarrollo económico, liberando al país de la subordinación al capital extranjero”.

“CULTURA Y EDUCACION”

“Así como el sistema económico está también el educacional y cultural. Las masas permanecen al margen y el nuevo Estado las incorporará a la actividad intelectual y artística. En concreto, se aplicará: a) Un sistema educacional democrático, único y planificado. Incorporación de los grandes grupos de trabajadores a la Educación Física; b) Democratización, autonomía y orientación de la Universidad. Amplio apoyo a la Reforma Universitaria; c) Medios de comunicación masivos. La radio, televisión, prensa, cine,

editoriales son fundamentales para la formación de una nueva cultura y de un hombre nuevo. Se les imprimirá una orientación educativa, liberándolos de su carácter comercial, adoptando las medidas para que las organizaciones sociales dispongan de estos medios, eliminando en ellos la presencia nefasta de los monopolios”.

“TAREAS SOCIALES”

“Habrá mucha preocupación por la industria cinematográfica. Las aspiraciones sociales son legítimas y posibles de satisfacer, como viviendas, reajustes, escuelas, universidades, salarios suficientes, congelación definitiva de las alzas de precios, trabajo estable, atención médica oportuna, luz, agua potable, alcantarillado, previsión social sin privilegios, jardines infantiles, turismo popular, etc. Los puntos básicos para estas acciones serán”:

“a) Efectiva política de remuneraciones”.

“b) Unificar, mejorar y extender el sistema de la seguridad social. Eliminación de los privilegios abusivos (como las jubilaciones millonarias de parlamentarios y de otros grupos) de la burocracia”.

“c) Atención médica y dental preventiva y curativa para todos”.

“d) Amplio plan de edificación de vivienda”.

“e) Plena capacidad civil de la mujer casada. Adecuada legislación de divorcio con disolución de vínculo, con pleno resguardo de los derechos de la mujer y de los hijos”.

“f) Eliminación de la actual división legal entre obreros y empleados”.

“POLITICA INTERNACIONAL”

“Estará dirigida a: 1. Afirmar la plena autonomía política y económica de Chile. Relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses de Chile”.

“Vínculos de amistad y solidaridad con los pueblos dependientes o colonizados y, en especial, con aquellos que luchan por su desarrollo e independencia”.

“2. Fuerte sentido latinoamericanista y antiimperialista. Defensa de la autodeterminación de los pueblos. Se reforzarán las relaciones con los países socialistas”.

“3. Más independencia nacional, y para ello denunciar la actual OEA como un instrumento y agencia del imperialismo norteamericano. El gobierno fomentará la creación de organismos realmente representativos de los países latinoamericanos. Se revisarán, denunciarán y desahuciarán, según los casos, los convenios que comprometen o limiten nuestra soberanía (tratados de asistencia recíproca, pactos de ayuda mutua suscritos con USA). También aquella ayuda extranjera que implique compromisos”.

“4. Efectiva solidaridad internacional denunciando toda forma de colonialismo o neocolonialismo. Condena a la agresión de USA a Vietnam. Apoyo militante a la revolución cubana y a la lucha antiimperialista de los pueblos del Medio Oriente. Apoyo de una solución pacífica entre árabes y judíos. Condena de la segregación racial y antisemitismo”.

“5. En América Latina, afirmación de la personalidad de este continente. Apoyo a la integración sobre la base de economías que se liberen de las formas imperialistas. Solución de todos los problemas fronterizos con negociaciones

que prevengan las intrigas del imperialismo. En lo diplomático, ruptura de toda forma de burocratismo y anquilosamiento. Un servicio exterior solidario con las luchas de los pueblos y no con sus verdugos”.

Este fue el documento que principalmente fue redactado por Orlando Millas y José Cademártori (PC); Clodomiro Almeyda y Jaime Suárez (PS); Alberto Baltra (PR); Jacques Chonchol y Rafael Agustín Gumucio (MAPU), y que el 22 de diciembre protocolizaron con sus firmas: Luis Corvalán, Orlando Millas, Bernardo Araya y Jorge Insunza (PC); Carlos Morales, Hugo Miranda, Orlando Cantuarias y Bayardo González (PR); Aniceto Rodríguez, Adonis Sepúlveda, Jaime Suárez y Homero Julio (PS); Esteban Leyton, Juan Tuma, Antonio Rodríguez y Lautaro Ojeda (PSD); Jaime Gazmuri, Rafael A. Gumucio, Julio Silva y Enrique Correa (MAPU), y Alfonso David, Eduardo Lema, Guillermo Ovalle y José Vera (API).

Es posible identificar en este programa todos los elementos de un proyecto marxista para consolidar el “Socialismo real” en este país; en efecto, en él se culpa al “capitalismo” de todos los presuntos “males” que aquejan a la nación; se embiste en contra de los “imperialistas” y de los “latifundistas”; se confía a un “poder popular” la misión de transformar al Estado y sus instituciones, y se aboga por la creación de una “Asamblea del Pueblo” al más puro estilo de los países de la órbita soviética. Se anuncia una “profundización y extensión” de la Reforma Agraria y un plan de nacionalización de empresas. En el plano cultural, un sistema educacional “único y planificado” debería contribuir a producir el “hombre nuevo” de los marxistas, y se respalda la “reforma universitaria” caótica de aquellos años. En materia internacional, se anuncia un reforzamiento de las relaciones con los países socialistas, un apoyo militante a la revolución cubana y, por supuesto, se formula una condena ritual por la “agresión” de USA en Vietnam.

Ahora, conocidos los lineamientos básicos de este programa, es posible apreciar que una gran parte de las medidas caóticas o abusivas que llevó a cabo el gobierno de la UP siguieron de cerca los criterios inspiradores de este programa, y en ningún caso puede sostenerse que ellas se hayan producido por un excesivo y, a veces, incontrolable entusiasmo reformador. Las intervenciones de empresas, las requisiciones ilegales de ellas, la formación de “cordones industriales” combativos y bien armados, la ENU, los ataques al Poder Judicial, las tomas de predios agrícolas, las JAP, la enorme influencia y presencia cubana en Chile, los verdaderos homenajes que Allende rindió a la URSS (a la que calificó como “hermano mayor”), etc., son claras muestras de un intento por aplicar prácticamente el programa que hemos estado analizando.

Digamos, además, que, como lo recuerda Puccio (10):

“En el transcurso de la campaña, cuando el programa mismo ya estaba elaborado, se fijaron las “40 medidas”; surgieron de un planteamiento de Allende y creo que su propósito era que el gobierno popular las realizara de inmediato”. Y prosigue Puccio:

“Allende explicó las “40 medidas” en una discusión con colaboradores de nuestra campaña. Las planteó como un compromiso que tomaba él con el país, a nombre de las fuerzas que representaba. Y que había que cumplir. El doctor advirtió que estas “40 medidas” no eran una campaña publicitaria, sino que constituían un compromiso de honor que tomaba el movimiento popular con el pueblo” (11).

Como puede verse, estas “40 medidas” no son lo esencial del programa de la UP, no obstante que es frecuente atribuirles

(10) Osvaldo Puccio, ob. cit. página 223.

(11) Osvaldo Puccio, ob. cit., página 224.

esa virtud. Un repaso de tales medidas comprueba, asimismo, que ellas tienen una finalidad electoral y populista:

“1. Limitaremos los altos sueldos de los funcionarios de confianza. Terminaremos con la acumulación de cargos (consejerías, directorios, representaciones). Terminaremos con los gestores administrativos y traficantes políticos”.

“2. Todo funcionario pertenecerá al escalafón común y ninguno estará al margen de las obligaciones del Estatuto Administrativo. En Chile no habrá más asesores”.

“3. Terminaremos con los favoritismos y los saltos de grados en la Administración Pública. Nadie será perseguido por sus ideas políticas. Se atenderá a la eficacia, la honradez y el buen trato con el público de los funcionarios de gobierno”.

“4. Suprimiremos los viajes al extranjero de los funcionarios del régimen, salvo aquellos indispensables para los intereses del Estado”.

“5. Los automóviles fiscales no podrán usarse bajo ningún pretexto con fines particulares. Los vehículos que queden disponibles se utilizarán para fines de servicio público, como transporte de escolares, traslado de enfermos de las poblaciones y vigilancia policial”.

“6. Estableceremos un control riguroso de las rentas y patrimonios de los altos funcionarios públicos. El gobierno dejará de ser una fábrica de nuevos ricos”.

“7. Terminaremos con las jubilaciones millonarias, sean parlamentarios o de cualquier sector público o privado, y utilizaremos esos recursos en mejorar las pensiones más bajas”.

“8. Daremos derecho a jubilación a todas las personas mayores de 60 años, que no han podido jubilar debido a que no se le han hecho imposiciones”.

“9. Incorporaremos al sistema previsional a los pequeños y medianos comerciantes, industriales y agricultores, trabajadores independientes, artesanos, pescadores, pequeños mineros, pirquineros y dueñas de casa”.

“10. Pagaremos de una sola vez los reajustes del personal en retiro de las Fuerzas Armadas, y haremos justicia en el pago a los pensionados y montepiadas del Servicio de Seguro Social”.

“11. Crearemos el Ministerio de Protección de la Familia”.

“12. Nivelaremos en forma igualitaria a todas las asignaciones familiares”.

“13. Daremos matrícula completamente gratuita, libros, cuadernos y útiles escolares para todos los niños de enseñanza básica”.

“14. Daremos ayuda a todos los alumnos de la enseñanza básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo pueden proporcionar”.

“15. Aseguraremos medio litro de leche diaria como ración mínima a todos los niños de Chile”.

“16. Instalaremos consultorios materno-infantiles en todas las poblaciones”.

“17. Se invitará al Palacio Presidencial de Viña del Mar a los mejores alumnos de la enseñanza básica, seleccionados en todo el país”.

“18. Combatiremos el alcoholismo no por los medios represivos, sino por una vida mejor y erradicaremos el clandestinaje”.

“19. Realizaremos un plan de emergencia para la construcción rápida de viviendas y garantizaremos el suministro de agua por manzana y luz eléctrica”.

“20. Suprimiremos los reajustes de los dividendos y las deudas de la Corvi”.

“21. Fijaremos el 10 por ciento de la renta familiar como máximo para el pago de arriendos y dividendos. Supresión inmediata del derecho de llave”.

“22. Destinaremos todos los sitios eriazos fiscales, semifiscales o municipales a la construcción”.

“23. Liberaremos del pago de contribución a la casa-habitación hasta un máximo de 80 metros cuadrados, donde viva permanentemente y no sea balneario de lujo”.

“24. Profundizaremos la Reforma Agraria para beneficiar también a medianos y pequeños agricultores, minifundistas, medieros, empleados y afuerinos. Extenderemos el crédito agrario. Aseguraremos mercados para la totalidad de la producción agropecuaria”.

“25. Eliminaremos todas las trabas burocráticas y administrativas que impidan o dificulten la atención médica de imponentes y cesantes”.

“26. Suprimiremos el pago de todos los medicamentos y exámenes en los hospitales”.

“27. Rebajaremos drásticamente los precios de los medicamentos, reduciendo los derechos e impuestos de internación de las materias primas”.

“28. Estableceremos el derecho a becas en las enseñanzas básica, media y universitaria de todos los buenos alumnos, en consideración al rendimiento y a los recursos económicos de sus familias”.

“29. Fomentaremos la Educación Física y crearemos campos deportivos en las escuelas y toda población tendrá su cancha. Organizaremos y fomentaremos el turismo popular”.

“30. Aumentaremos la producción de artículos de consumo popular, controlaremos los precios y detendremos la inflación a través de la aplicación inmediata de la nueva economía”.

“31. Desahuciaremos los compromisos con el Fondo Monetario Internacional y terminaremos con las escandalosas devaluaciones del escudo”.

“32. Terminaremos con las alzas de los impuestos que afectan a los artículos de primera necesidad”.

“33. Suprimiremos el impuesto a la compraventa y lo reemplazaremos por otro sistema más justo y expedito”.

“34. Sancionaremos drásticamente el delito económico”.

“35. Aseguraremos el derecho a trabajar de todos los chilenos e impediremos los despidos”.

“36. Crearemos de inmediato nuevas fuentes de trabajo con los planes de obras públicas y viviendas, con la creación de nuevas industrias y con la puesta en marcha de los proyectos de desarrollo”.

“37. Garantizaremos el orden en los barrios y poblaciones y la seguridad de las personas. Carabineros e Investigaciones serán destinados a cumplir una función esencialmente policial contra la delincuencia común. Eliminaremos el Grupo Móvil y sus miembros reforzarán la vigilancia policial”.

“38. Crearemos un procedimiento legal rápido y gratuito, con la cooperación de las juntas de vecinos, para conocer y resolver casos especiales, como peticiones, actos de matonaje, abandono del hogar y atentados contra la tranquilidad de la comunidad”.

“39. Estableceremos consultorios judiciales en todas las poblaciones”.

“40. Crearemos el Instituto Nacional del Arte y la Cultura y escuelas de formación artística en todas las comunas”.

Al decir de Lautaro Silva, autor del libro “Allende, el fin de una aventura”, “éstas fueron las famosas cuarenta medidas” que anestesiaron al electorado chileno y permitieron al comunismo internacional encaramarse en el poder por la “vía legal y democrática” (12).

V. LOS MIL DIAS Y SUS CONSECUENCIAS

Para terminar de comprender los alcances que tenía el proyecto histórico de la Unidad Popular, es forzoso también recapturar los principales hechos políticos, sociales y económicos que caracterizaron esta etapa de la vida política del país. Desde luego, lo que ocurrió en materia económica y de producción es lo fundamental, puesto que, para acelerar la construcción del socialismo, resultaba indispensable consumir un rápido traspaso al Estado de los principales medios de producción. En un penetrante estudio realizado por la Escuela de Negocios de Valparaíso y editado en marzo de 1974, se nos recuerda que (13).

“El programa de gobierno de la Unidad Popular, como también los numerosos discursos del Presidente Allende, señalaban con claridad la intención de establecer en Chile un Estado socialista, que, en cualquier parte del mundo que acoja la verdadera definición de socialista, significa la absorción por parte del Estado de todos o la mayor parte de los medios de producción con que cuenta la nación. Por lo tanto, la estrategia económica de la Unidad Popular tenía que contemplar en primera instancia la eliminación real del

(12) “Allende, el fin de una aventura”, Lautaro Silva, *Ediciones Patria Nueva*, Santiago 1974, pp. 34-37.

(13) “La Economía de Chile durante el Gobierno de la Unidad Popular (La vía chilena al Marxismo)”, Escuela de Negocios de Valparaíso, Fundación Adolfo Ibáñez, marzo 1974. Impreso en *Editora Nacional de Gabriela Mistral*.

derecho de propiedad mediante la transferencia paulatina o acelerada, dependiendo de las circunstancias, de la propiedad de los recursos productivos desde el área privada hacia el sector del Estado. Cuando el Estado ejerce el poder que se deriva de esa propiedad económica, entonces es inminente la dependencia política que del sector gobernante se origina para toda la ciudadanía”.

“En los tres años de gobierno de la Unidad Popular, es posible encontrar, aunque no en una secuencia cronológica muy definida, a lo menos en tres etapas o momentos característicos que se hallan ligados entre sí, en cuanto al objetivo final de consecución de la totalidad del poder. En efecto, tanto el momento de la expropiación, como el de la inflación y el del racionamiento, tenían un punto de unidad en la implantación de un control total sobre la economía y cuyas consecuencias de carácter político son fáciles de predecir. Estos tres momentos se fueron dando conjuntamente, pero con intensidad diferente, en cada uno de los años del gobierno de la Unidad Popular”.

Ilustrando lo que denomina “el momento de las expropiaciones”, se agrega en este estudio:

“A poco de asumir el gobierno de la nación, el Presidente Allende anunció el pronto envío de un proyecto de estatización de la banca privada. Sin embargo, dicho proyecto nunca llegó al Congreso Nacional, y en el intertanto, aprovechando disposiciones legales dudosas, la Corporación de Fomento de la Producción –institución estatal– se dedicó a la compra de acciones bancarias, ofreciendo precios que estaban por sobre los existentes en el mercado de valores. Cuando la compra de acciones no tuvo los resultados esperados, ‘los resquicios legales’ permitieron la respectiva intervención o requisición. De esta forma, las autoridades del gobierno pasaron a controlar totalmente el crédito y era el

ánimo de ellas organizar una sola institución bancaria centralizada, reconociendo el inmenso poder que su existencia implica. Posteriormente, los 'resquicios legales' también permitieron la expropiación, a veces pacífica, otras veces violenta, de las más importantes empresas distribuidoras y productoras".

En el campo agrícola también se hizo presente este proceso expropiatorio de las actividades privadas. Así, durante 1971 se expropiaron 1.374 predios que representaban una superficie total de 2.026.721 hectáreas. Sin embargo, no se entregaron títulos de propiedad a los campesinos y, en cambio, el gobierno anunció el establecimiento de los llamados "Centros de Reforma Agraria", lo que implicaba dejar en poder del Estado toda esa propiedad expropiada. Al año siguiente se traspasan al Estado 2.192 predios agrícolas, todo lo cual provoca en 1973 una disminución de la producción del sector agrícola de un 22 por ciento con respecto a la del año anterior.

En relación con este sombrío cuadro agrícola, concluye el estudio de la Escuela de Negocios de Valparaíso que:

"Cuando se observan las cifras mencionadas, se debe concluir que el contenido económico y social del proceso de la Reforma Agraria —aumento en la producción, disminución de las importaciones de productos alimenticios y la difusión de la propiedad— encubría la verdadera finalidad política de ese proceso, cual es la absorción de esa propiedad por parte del Estado con las implicancias de poder y control que ella trae consigo. En septiembre de 1973 el número de predios expropiados llegaba a 5.803, en los cuales se trabajaba sólo el 19,1 por ciento de la superficie aprovechable".

En otro aspecto, debe recordarse que, ya a mediados de 1972, las tasas de inflación comenzaron a alcanzar cifras nunca

antes conocidas en nuestra historia, lo cual, junto con la angustia que invadió los hogares chilenos, trajo consigo también las primeras grandes protestas y huelgas en contra del gobierno de Allende. El trabajo antes citado, de la Escuela de Negocios de Valparaíso, interpreta este hecho en la siguiente forma (14):

“La inflación generada deliberadamente pretendía la destrucción de la moneda en su doble papel de servir como medio de pago y como portadora de valor. Ahora la inflación, en los niveles que alcanza en nuestra economía, trastruca radicalmente el sistema de precios que debería servir como orientador en la asignación de los recursos productivos. Paralelamente, la escasez que deriva del deterioro productivo hace que todo el proceso de las transacciones comerciales de desarrolle en los mercados no oficiales, creándose de esta forma el mercado negro.

“Cuando la inflación destruye el valor de la moneda y, consecuentemente, se genera una destrucción total en el sistema de precios, se abre la posibilidad de que el Estado inicie un intervención directa en el proceso de decisión de producción y, sobre todo, de la distribución de ella por una vía distinta al mercado. En dichas circunstancias, se puede seguir emitiendo dinero, y la inflación puede seguir un curso ascendente; pero ello no tendrá mayor importancia, ya que el equilibrio entre la demanda y la oferta no se logrará por la libre voluntad expresada por consumidores y productores, sino por medio de algún sistema de racionamiento”.

Ahora bien, en enero de 1973 el entonces Ministro de Hacienda, Fernando Flores, anuncia oficialmente un sistema de racionamiento señalando textualmente: “El problema del racionamiento, de encarar la necesidad de producir las cuotas de

(14) Id. nota 13.

consumo y no dejar al mercado actuar libremente, era una necesidad que hace tres o cuatro meses podía desentonar políticamente, parecía una medida ultra. Hoy día no”. A este respecto la Escuela de Negocios de Valparaíso observa, una vez más con agudeza, que (15)

“Con el anuncio del racionamiento, la Unidad Popular estaba cercana al logro del objetivo enunciado a comienzos de su gobierno: la implantación en Chile de un Estado socialista, en el cual la absorción de la totalidad del poder económico no se busca por sí mismo, sino por la implicancia política que de él se derive. En efecto, la administración de un proceso de racionamiento obliga a un estrecho control de los vendedores, a fin de repartir cuotas de alimentos preestablecidas por las autoridades económicas. Dicho control no sólo es económico. Prontamente se desprende de él una presión política difícil de evitar cuando es el sustento básico de la familia el que está en juego. Así, el racionamiento, dentro del contexto de los objetivos de la Unidad Popular, debe entenderse como el punto final en que las libertades económicas y políticas dejan de tener vigencia”.

No es extraño, entonces, que, al concluir el experimento de la Unidad Popular, el déficit del Área Social (integrada por las actividades productivas traspasadas al Estado) representara una cifra de 5.000 millones de dólares, la que, en moneda y en los precios del año 1973, equivalía a una producción de cobre de siete años valorizada a precio promedio del metal para los últimos dos años (cifras tomadas del trabajo citado).

En síntesis, un estado virtual de quiebra es el que *encontraron* las nuevas autoridades que debieron hacerse cargo de la conducción del Estado en septiembre de 1973.

(15) Id. nota 14.

También hubo otras medidas, en campos diversos, que la Unidad Popular no pudo o no alcanzó a concretar, pero que, al igual que las decisiones económicas, buscaban ampliar la base de sustentación del régimen socialista. Por ejemplo, el 14 de octubre de 1971 se presenta en el Congreso Nacional un proyecto de reforma constitucional destinado a crear una Asamblea del Pueblo, como depositaria del total de la soberanía popular. Un órgano de esta especie, como lo han reconocido los especialistas en materias constitucionales, implica una sustitución total de la estructura del poder del Estado, desapareciendo el equilibrio entre los poderes tradicionales. Con astucia, el proyecto de reforma constitucional contenía otro orden de materias, algunas muy lógicas y justas, debiendo señalarse que una de las proposiciones de enmienda autorizaba al Presidente de la República para disolver el Parlamento por una sola vez dentro del período presidencial.

En forma certera, el investigador Genaro Arriagada ha dicho que (16)

“Si se mira el proyecto de reforma con desapasionamiento, la tramitación de este único intento de la Unidad Popular de cambiar la superestructura política del Estado fue víctima del propio espíritu que lo había inspirado: la sola búsqueda del poder. Fue también desde el punto de vista de la oposición el juego frío y calculado desde posiciones de poder. La oposición, al aprobar las disposiciones populistas contenidas en el proyecto, lo privó de todo atractivo frente a las masas y redujo el conflicto a su sustancia; el cambio de la estructura de poderes del Estado. A continuación, rechazó de plano todo aquello que pudiera variar en un ápice sus posiciones, y, aún más, pidió cambiar disposiciones esenciales de la Constitución, en el sentido que significaba someter al Presidente de la República a sus dictados”.

(16) Genaro Arriagada, citado por Raúl Méndez Boero.

El 10 de diciembre de 1971, veinte días después de presentada la iniciativa, el gobierno retira la urgencia del proyecto, lo que significaba postergar indefinidamente su despacho.

Entre las medidas que la UP no pudo imponer, es quizás la más famosa de todas la relativa a la creación de la ENU (Escuela Nacional Unificada), puesto que este proyecto al descubrir en demasía las intenciones del gobierno, generó la oposición de amplios y muy representativos sectores nacionales, incluyéndose entre éstos a las propias Fuerzas Armadas y de Orden.

En el documento elaborado por la Superintendencia de Educación, en la parte que nos interesa, se indicaba lo siguiente:

“La Estrategia de Desarrollo Nacional. El pueblo de Chile se propone renovar sustancialmente la educación nacional en la medida que va perdiendo vigencia la sociedad capitalista, a la cual hasta ahora ha servido. La gran tarea reside en construir sobre las siguientes bases una educación que contribuya dentro de los marcos democráticos y del pluralismo a la construcción de un sociedad socialista”.

“...c) El carácter auténticamente humanista y revolucionario de la comunidad socialista que queremos edificar, que no puede detenerse en meros logros económicos y socialistas, sin avanzar a la modelación del Hombre Nuevo que supera deformaciones impuestas por la sociedad de clases”.

“...d) Las condiciones positivas que sólo una revolución socialista produce para una auténtica renovación educacional, en virtud del desarrollo planificado de la economía, de la democratización real de la sociedad, de la liberación de la dependencia y de la creación de una moral solidaria”.

Demasiado claro como para poner en duda los propósitos totalitarios que encerraba esta iniciativa.

Todo lo anterior, es decir, el intento de la UP por imponer determinadas decisiones o políticas que eran rechazadas y resistidas por el Parlamento, por los más influyentes sectores sociales y, al final del período, por los propios militares, condujo a una espiral de violencia que en los postreros días de la Unidad Popular presagiaba una inminente guerra civil. Al respecto, recuerda Méndez que (17)

“La radicalización antes comentada alcanza su expresión en la realidad, mediante la aparición de los cordones industriales, que eran formas de organización de los trabajadores pertenecientes a industrias localizadas en un sector determinado, los que, mediante una preparación previa, en ocasiones paramilitar, se aprestaban a ejercitar presión social mediante movilización, y control de determinadas áreas geográficas de la capital. No debemos olvidar que estos cordones, algunos de los cuales alcanzan notoriedad por su decisión al actuar, eran el instrumento básico para desatar la guerrilla urbana y el posterior asalto al poder. Los trabajadores de las industrias, fundamentalmente de la mayor magnitud, serán un factor de desborde y pérdida de control por parte del gobierno de la Unidad Popular, ya que mediante una agitación sostenida en el sector laboral se incentivará la progresiva toma de industrias, desatando un conflicto interno que, a la postre, haría caer la producción con repercusiones a nivel nacional para el propio gobierno”.

El mismo Méndez Boero también nos trae a la memoria que la subversión terrorista hizo su aparición en aquellos años como nunca antes en la historia del país (probablemente bajo la comprensión y el amparo tácitos del gobierno), descubriéndose el primer campamento guerrillero en Liquiñe (IX Región) el 3 de

(17) Raúl Méndez Boero, ob. cit., pp. 265-266.

febrero de 1971, es decir, a sólo tres meses del inicio de la presidencia de Allende. Incluso, el 7 de septiembre de 1973, esto es, a tres días también del pronunciamiento militar, se detecta otro foco guerrillero en Mahuel-Mahal, en la misma IX Región.

Nada de extraño, entonces, que la combinación de este cuadro de graves tensiones sociales con el fracaso de la estrategia política diseñada por la Unidad Popular significara la preparación de un autogolpe revolucionario que se encargaría de borrar de una plumada este fracaso y de silenciar a los principales líderes políticos y oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Este proyecto secreto se denominó el "Plan Z", y como lo explica Méndez Boero (18)

"Pudo ser conocido a pocos días después del pronunciamiento militar, al incautarse las Fuerzas Armadas y Carabineros, de documentos reveladores de sus propósitos; dicha planificación consistía en la materialización de un autogolpe que se llevaría a cabo en el mes de septiembre de 1973, de preferencia durante las celebraciones de la Independencia nacional. Se había previsto con la participación masiva de extremistas nacionales y extranjeros e incluía la eliminación física de altos oficiales de las Fuerzas Armadas y Carabineros, como asimismo, de dirigentes políticos y gremiales de oposición. Adicionalmente se había concebido el aislamiento de las unidades militares de las ciudades de Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta, el control de accesos camineros, ferroviarios y aéreos y la ocupación de centros geográficos estratégicos para concluir con el cerco, hostigamiento y aniquilamiento de focos de resistencia armada".

(18) Raúl Méndez Boero, ob. cit., pp. 272-273.

VI. UNA APRECIACION FINAL

Resulta evidente que el gobierno de Allende se encontraba agotado como una posibilidad de cambios revolucionarios en el país, y fracasado en cuanto a su capacidad real de poder administrar la nación, varios meses antes de que se produjera la intervención militar. En los libros de autocrítica emanados de personeros de ese régimen, esta circunstancia es reconocida abiertamente. Así, para Sergio Bitar (19), “lo fundamental del 11 de septiembre de 1973 fue la lucha política y su desenlace, pues la derrota política precedió y fue condición “sine qua non” para la intervención militar”.

Y Tomás Moulian (20), reparando en la anarquía y desorganización de esa época, acota que la Unidad Popular “desencadenaba expectativas, desarticulaba la sociedad, pero no tenía el poder ni la capacidad de reestructurarla. No era capaz de manejar la contradicción entre el crecimiento económico y las masas populares o grupos de presión movilizados dentro de un esquema político liberal; todo lo contrario, la amplificaba al extremo”.

Ambos autores, sin embargo, y muchos otros que han pretendido explicar el fracaso de la UP desde una perspectiva marxista, no han identificado la que probablemente es una de las causas principales de este desenlace: el profundo antagonismo que se produjo entre el dogma marxista y las fuerzas que pretendían imponerlo, por un lado, con los valores de una sólida tradición histórico-cultural de origen occidental y de naturaleza cristiana, por el otro lado. Y estos últimos, como hemos visto, lograron imponerse y revertir el proceso.

(19) “Transición, Socialismo y Democracia, la Experiencia Chilena”, Sergio Bitar, *Siglo XXI Editores*, México 1979, página 224.

(20) “Democracia y Socialismo en Chile”, Tomás Moulian, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso. Impreso Taller “El Gráfico”, Santiago de Chile, página 64.